



**ACTA N° 05/2021**

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SEPRELAD**

En la Ciudad de Asunción, a los un día del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD (Subsuelo 1 del Edificio Cultural del Banco Central del Paraguay, sito en la calle Federación Rusa y Augusto Roa Bastos); el Director General de Supervisión y Regulaciones, y Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, **Juan Francisco Fernández Albertini**; la Directora General de Informática, Tecnología e Innovaciones, **Silvia Benavides Ortega**; el Director de Análisis Financiero "A", y Encargado de Despacho de la Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico, **Guillermo Preda Galeano**; la Directora General Interina de Administración y Finanzas, **Rocío Elizabeth Morales Bueno**; la Directora General de Auditoría Interna, **Elena Castro Ruiz Díaz**; la Directora General de Relaciones Públicas e Internacionales, **Crismilda Maricel Espinoza**; el Director General Interino de Asesoría Jurídica, **Javier Coronel Cristaldo**; la Directora de Normas, **Hilda Riera Gamarra**; la Directora Administrativa Interina y Jefa del Dpto. MECIP, **Gloria Dominguez**; la Directora Interina de Supervisión, **Karen Marchuk Chena**; el Jefe del Departamento de Transparencia y Anticorrupción, **Iván Sanabria Viveros**; y, la Secretaria General, **Victorina Genes Villalba**.

La reunión del día, inició con las palabras de apertura del Director General de Supervisión y Regulaciones, y Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, destacando que la convocatoria es a los efectos de trabajar de manera conjunta por los Manuales de Funciones de todas las dependencias de la SEPRELAD, para su aprobación por la máxima autoridad, y posterior remisión a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el marco de la solicitud de verificación y emisión del informe sobre el proyecto de modificación de la estructura orgánica que fuera presentado ante esa Secretaría de Estado. Seguidamente, consultó sobre el estado actual del proyecto elaborado meses atrás por su área; teniendo en cuenta que el documento fue realizado con base a una recomendación de la auditoría interna efectuada a la Dirección General a su cargo.

Luego toma la palabra la Directora General Interina de Administración y Finanzas, para resaltar que la SFP, ya emitió un informe preliminar, donde fue observado que no se pudo analizar de manera integral el pedido de modificación de estructura presentado por la SEPRELAD, debido a que no fueron remitidos los manuales de funciones de las distintas dependencias; enfatizando además, que en la documentación que aprueba la última modificación de la estructura (Resolución N°14/2018) se pudo visualizar que algunas unidades no cumplen con los criterios técnicos para ocupar la jerarquía que conllevan; por lo que se recomienda la conformación de una mesa de trabajo entre ambas Secretarías.

En ese sentido, la Secretaria General realiza algunas acotaciones al respecto, teniendo en cuenta que la SFP, le había copiado el correo remitido al ex Director General de la DGAF y a la Directora de Normas, en donde remiten el formato a tener en cuenta para los manuales de funciones y perfiles de las distintas dependencias, de conformidad a lo aprobado por Resolución de la SFP N° 78/2021; en este aspecto, se comprometió a compartir por correo electrónico el documento con todas las áreas.

Tras el desarrollo de un debate entre los presentes, fue consensuado como fecha para la presentación de los avances del trabajo, entre el 10 y 15 de octubre del corriente año; considerando el día 18 del presente mes, se aguarda la remisión del borrador de informe de Evaluación Mutua del país de parte del GAFILAT, para su correspondiente descargo.

**No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las diez horas con cincuenta minutos, y, como prueba de conformidad, firman todos los presentes.**

*Abg. Karen Marchuk Chena*  
 Directora de Supervisión y Regulaciones - UIF SEPRELAD

*Iván Sanabria Viveros*  
 Jefe Dpto. de Transparencia y Anticorrupción

*Javier Coronel Cristaldo*  
 Director General de Asesoría Jurídica - SEPRELAD

*Victorina Genes Villalba*  
 Secretaria General SEPRELAD

*Elena Castro Ruiz Díaz*  
 Dirección General de Auditoría Interna UIF - SEPRELAD

*Hilda Riera Gamarra*  
 Directora de Normas y Asesoría Jurídica

*Crismilda M. Espinoza*  
 Directora General de Relaciones Públicas e Internacionales - SEPRELAD DGRS

*Silvia Benavides Ortega*  
 Directora General de Informática, Tecnología e Innovación

*MAG. GLORIA C. DOMINGUEZ S.*  
 Directora Interina de Administración y Finanzas SEPRELAD

*Guillermo Preda Galeano*  
 Director de Análisis Financiero "A" UIF - SEPRELAD